

COMPRA DIRECTA
D113845

Capacitación en Accesibilidad
Web para la Intendencia de
Montevideo

Especificaciones Técnicas –
Criterios de Evaluación.-

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

1. Servicio a contratar

Capacitación de Accesibilidad Web para 26 personas.

Se deberá cotizar además el costo por asistente adicional.

2. Especificaciones Técnicas

Publico objetivo: funcionarios que desempeñan tareas en desarrollo de aplicaciones, análisis funcional, diseño web, comunicación institucional y generación de contenido en portales institucionales.

Duración sugerida: 20 horas.

Modalidad: podrá ser presencial, virtual o mixta, deberá tener al menos 10 horas con docente en vivo (clases interactivas no grabadas).

Contenido mínimo: accesibilidad Web, WCAG 2.2, generación de contenido accesible, herramientas de evaluación de accesibilidad.

Evaluación: no requerida

Periodo de realización: octubre a primer quincena de diciembre.

3. Forma de pago

Al finalizar la capacitación.

4. Antecedentes

Los oferentes deberán tener:

- a) antigüedad no menor a 5 (cinco) años en plaza
- b) al menos 2 (dos) antecedentes de capacitación de accesibilidad en organizaciones publicas nacionales.
- c) al menos 2 (dos) antecedentes de contrato de diseño, implementación o consultoría de sitios web accesibles en una organización pública nacional.

5. Confidencialidad

Toda la información que la IdeM proporcione a la empresa o personal de terceros contratados por ésta a los efectos del objeto de la presente propuesta será tratada como confidencial, con excepción de aquella información que antes, durante o después del trabajo sea hecha pública por la IdeM y que por lo tanto es considerada de dominio público. La confidencialidad no caduca cuando terminan las tareas objeto de la presente propuesta. El adjudicatario deberá firmar un contrato de confidencialidad con la IdeM.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Forma de Evaluación

Para las ofertas que superen los requisitos de antecedentes establecidos en el punto 4 se

procederá a realizar la evaluación técnica y económica teniendo en cuenta los siguientes factores y ponderación:

Evaluación Ponderación

Técnica	Económica
70,00%	30,00%

Por tanto, el puntaje de cada oferta estará dado por la suma de T + P, donde:

T = Puntaje Técnico * 0.70

P = Puntaje Económico * 0.30

En caso de que el resultado de T y/o P tenga decimales, se aplica el siguiente criterio: si el valor del primer decimal es 5 (cinco) o más, aumenta el valor del último número en 1 (uno).

La propuesta seleccionada será aquella que, cumpliendo sustancialmente con lo requerido, obtenga el mayor puntaje en la suma T+P.

Evaluación de la Propuesta Técnica

Los oferentes deberán presentar los antecedentes de la empresa, el currículum del docente propuesto, el contenido y la duración de la capacitación.

Los antecedentes serán valorados según el punto 1 (uno) de la siguiente tabla.

El docente propuesto será valorado según el punto 2 (dos) de la siguiente tabla.

El puntaje total de la propuesta técnica se obtendrá de sumar el puntaje de punto 1 (Antecedentes de la empresa), el puntaje del punto 2 (Personal propuesto) y el puntaje del punto 3 (Contenido y Duración).

La propuesta técnica se puntuará de la siguiente forma:

Tabla de evaluación	Puntaje Máximo
1. Antecedentes – Antigüedad de la empresa	30
1.1 Antigüedad brindando servicios de capacitación, diseño, implementación o consultoría de sitios web (10 años o más se considera Excelente)	10
1.2 Experiencia en diseño, implementación o consultoría de sitios accesibles	10
1.3 Experiencia en capacitación en accesibilidad	10

2. Docente Propuesto	40
2.1 Formación general (Comunicación, Diseño, Tecnología)	5
2.2 Formación específica en accesibilidad	10
2.2 Experiencia en diseño, implementación o consultoría de sitios accesibles	10
2.3 Experiencia docente relacionada a (Comunicación, Diseño, Tecnología)	5
2.4 Experiencia docente en accesibilidad	10
3. Contenido y Duración	30
3.1 Contenido	20
3.2 Duración (ajustada a lo solicitado)	10

Se puntuará de acuerdo a la siguiente escala:

Excelente 100% del máximo puntaje

Muy Satisfactorio 85% del máximo puntaje

Satisfactorio 65% del máximo puntaje

Aceptable 50% del máximo puntaje

Insuficiente 0 punto.

Evaluación de la Propuesta económica

La Propuesta de Precio (P) evaluada como la más baja recibe el máximo puntaje financiero de 100.

La fórmula para determinar el puntaje financiero de todas las demás propuestas es la siguiente:

Puntaje= $100 \times Pb / Pc$, donde "Pb" es el precio más bajo, y "Pc" es el precio de la propuesta bajo consideración.

La IdeM no se obliga a adjudicar, en caso de no encontrar ofertas convenientes.